



O F I C I O

S/REF.

N/REF. OJ167/2015 1.2/mc-

FECHA:

ASUNTO: Grupo de cotización. Título de grado

D. JOSÉ ANTONIO GALDÓN RUIZ
Consejo General de la Ingeniería Técnica
Industrial
Avda. Pablo Iglesias, 2,2
28003-MADRID

TGSS
SUB.ORDENACION
E IMPUGNACION

Salida

599150
Nº. 20155991500000293

17/03/2015 09.39.28
Orig. METG00050200

En relación con su escrito núm 484 de fecha 5 de marzo de 2015, recibido en esta Subdirección General de la Seguridad Social el 9 de marzo de 2015, y registrado con el núm 57, en el que formula consulta acerca del grupo de cotización a la Seguridad Social que correspondería asignar a los trabajadores que, de acuerdo con la actual normativa derivada del "Proceso Bolonia", acceden a títulos oficiales de Grado en Ingeniería, les informamos que los títulos de Grado deberán entenderse incluidos en el grupo de cotización 1 junto a los actuales Ingenieros y Licenciados.



EL SUBDIRECTOR GENERAL

Blas Ángel Martínez de Arenaza Arrieta